

## Pedagogía por proyectos como estrategia metodológica de motivación para la enseñanza

## Pedagogy by projects as a methodological strategy of motivation for teaching and understanding

Ochoa Londoño, Efraín Darío; Herrera Pérez, Jhan Carlos

Efraín Darío Ochoa Londoño

colomix@gmail.com

Universidad Pedagógica Libertador, Venezuela

Jhan Carlos Herrera Pérez

jhan4445@hotmail.com

Universidad Pedagógica Libertador (Venezuela),  
Venezuela

### REVISTA EDUCARE

Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Venezuela

ISSN: 1316-6212

ISSN-e: 2244-7296

Periodicidad: Cuatrimestral

vol. 26, núm. 1, 2022

revistaeducareupelib@gmail.com

Recepción: 28 Noviembre 2021

Aprobación: 18 Febrero 2022

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/journal/375/3753509019/>

**Resumen:** Este estudio es producto del análisis documental de la Pedagogía por Proyectos (PPP) como estrategia metodológica de motivación para la enseñanza, cuyo objetivo gira en torno analizar y reflexionar sobre diferentes corrientes educativas, para lo cual se realizó una revisión documental sistemática reflexiva con el fin de indagar e evidenciar la relevancia del tema en la actualidad. En este sentido, se efectuó la exploración en bases de datos y revistas científicas centrándose en criterios de búsqueda como aprendizaje significativo, pedagogía crítica, escuela nueva, pedagogía activa y enseñanza para la comprensión. Como principal hallazgo se pueden evidenciar fundamentos pedagógicos vanguardistas, que motivan a los docentes a su implementación. La principal conclusión estableció que la -PPP- se entiende como un enfoque cimentado en el constructivismo, pensamiento crítico, investigación y transversalidad. Adicionalmente, invita a reflexionar sobre el papel que juega el docente y da lugar a relegar los métodos tradicionales de educación.

**Palabras clave:** Pedagogía por proyectos, motivación, prácticas educativas.

**Abstract:** This study is the product of the documentary analysis of Pedagogy by Projects (PBP) as a methodological strategy of motivation for teaching, whose objective revolves around analyzing and reflecting on different educational currents, for which a reflective systematic documentary review was carried out in order to investigate and demonstrate the relevance of the issue today. In this sense, the exploration was carried out in databases and scientific journals focusing on search criteria such as meaningful learning, critical pedagogy, new school, active pedagogy and teaching for understanding. As the main finding, avant-garde pedagogical foundations can be evidenced, which motivate teachers to its implementation. The main conclusion established that the -PBP- is understood as an approach based on constructivism, critical thinking, research and transversality. Additionally, it invites us to reflect on the role played by the teacher and leads to the relegation of traditional methods of education.

**Keywords:** Pedagogy by projects, motivation, educational practices.

## INTRODUCCIÓN

En el marco de los enfoques y las propuestas pedagógicas innovadoras se perfila con bastante fuerza la denominada pedagogía por proyectos (PPP) como una de las opciones que anuncian la recuperación del vínculo escuela vida en el contexto escolar. En Colombia, desde la Ley General de Educación de 1994 y muchos de los documentos derivados de ésta, como lineamientos curriculares y orientaciones generales de educación de las distintas áreas y asignaturas, se ha defendido la importancia de asumir el diseño y la realización de proyectos de aula como materialización de este tipo de metodología, bajo la premisa de que permite superar las prácticas tradicionales, para darle paso a la construcción de aprendizajes significativo, atado a las necesidades, inquietudes y saberes previos de los educandos.

La educación en el presente se encuentra atravesando por momentos de crisis debido a bajos resultados en las pruebas censales. Desde este panorama es relevante recapacitar sobre el protagonismo que están tomando los docentes para enfrentar la dificultad y cuáles son los métodos y técnicas de enseñanza utilizadas con respecto a lo planteado en el Proyecto Educativo Institucional (PEI). Además, es significativo analizar si la propuesta vertical por áreas y asignaturas favorece el proceso de adquisición de conocimiento en los educandos, o sí por el contrario se debe buscar otro tipo de técnicas horizontales que contribuyan al fortalecimiento de competencias, capacidades y actitudes académicas. En consecuencia, es revelador generar aproximaciones teóricas en nuevas metodologías de trabajo que fortalezcan en los educandos el pensamiento crítico y reflexivo desde un enfoque integral en valores.

En otro contexto, a nivel mundial se viene atravesando una crisis en todos los ámbitos, por diversos factores como: pandemia COVID-19, carencia de recursos económicos, educación virtual improvisada, carencia de recursos tecnológicos, políticas de privatización de la educación, bajos resultados en pruebas censales, brechas de inequidad entre poblaciones rurales y urbanas, barreras de aprendizaje, contextos familiares y sociales disruptivos. Es decir, todos estos factores crean multiplicidad de impedimentos que desfavorecen las prácticas educativas de los docentes y el proceso de aprendizaje en los educandos.

Por lo tanto, en algunas Instituciones Educativas toma fuerza la Pedagogía Por Proyectos -PPP- como estrategia curricular para afrontar la deserción, fracaso escolar y bajos resultados en pruebas censales. Así pues, Tobón (2010a) sostiene que la -PPP- se incorpora a la educación como una estrategia curricular que permite forjar una nueva vía para que los estudiantes desarrollen competencias individuales y colectivas.

Esta estrategia metodológica surge de la necesidad de transversalizar áreas, asignaturas, y así favorecer el desarrollo de competencias académicas, teniendo en cuenta el abordaje de un problema significativo del contexto educativo. De esta manera, Crawford (2000) plantea que hay escasez de investigaciones acerca de cómo diseñar ambientes de enseñanza que promuevan la indagación estudiantil y el aprendizaje que ésta puede traer consigo. Asimismo, los detalles de los eventos diarios en el mundo real del aula se dejan a la fantasía y, a menudo, a la frustración del docente que lucha por aplicar estrategias basadas en la indagación.

Esta metodología de trabajo parte de un concepto constructivista de educación horizontal donde los estudiantes y docentes planean, construyen, ejecutan y evalúan los alcances y limitaciones de las actividades que tienen resultados cuantificables alejados de lo ficticio. De la misma manera, Galeana (2013) considera que el trabajo por proyectos tiene como antecedente la teoría psicogenética, de la cual se desprende el enfoque constructivista, es decir, que las estrategias educativas basadas en los proyectos tienen sus raíces en la aproximación que evolucionó a partir de los trabajos de psicólogos y educadores tales como Vygotsky, Bruner, Piaget y Dewey.

Es transcendental clarificar que la -PPP- es una metodología de trabajo que intenta alejarse de la educación de tipo transmisivo. En consecuencia, López y Lacueva (2007) la definen como una forma diferente de trabajar en la escuela, privilegiando la investigación, a partir de interrogantes que los educandos consideren meritorios y que en buena parte hayan germinado de ellos mismos. En todo caso, la -PPP- está tomando potencia en las últimas décadas, debido al cambio y la transformación de los métodos de enseñanza, y se ha

visto en ellos la oportunidad para mejorar las prácticas educativas actuales, ya que según, Delia (2001) las instituciones escolares sufren una verdadera tensión entre dos polos contradictorios: la rutina repetida y la moda.

Como complemento, la -PPP- cobra gran relevancia en la época actual por la búsqueda de estrategias para el afianzamiento de competencias académicas en tiempo de pandemia COVID-19 con el fin de bajar los índices de repitencia, deserción y ausentismo escolar. Asimismo, el Ministerio de Educación Nacional (MEN) de Colombia en el Decreto 1860, artículo 36, manifiesta que:

El proyecto pedagógico es una actividad dentro del plan de estudios que de manera planificada ejercita al educando en la solución de problemas cotidianos, seleccionados por tener relación directa con el entorno social, cultural, científico y tecnológico del alumno. Cumple la función de correlacionar, integrar y hacer activos los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores logrados en el desarrollo de diversas áreas, así como de la experiencia acumulada. (MEN, 1994a, p.19)

En este sentido, se puede apreciar que el gobierno de Colombia da importancia y trascendencia a la transversalidad por medio de la implementación de los proyectos pedagógicos de aula. En ese mismo contexto, Lacueva (1997) sostiene que, aunque a veces se considera una moda o, peor aún, se convierte en un mito, la enseñanza por proyectos puede ser una estrategia imprescindible para lograr un aprendizaje escolar significativo y pertinente. Además, la -PPP- puede establecerse de modo satisfactorio, abriendo interesantes oportunidades para el estudio en profundidad del aprendizaje y las prácticas educativas, no en contextos artificiales y de corto alcance, ni en rígidas y limitadas aulas tradicionales, sino en ambientes auténticos y propicios para la generación de competencias.

Se espera desde este trabajo contribuir, desde lo teórico, a la reflexión y el análisis de nuevas metodologías de trabajo que incentiven a los docentes a romper con las cadenas de lo tradicional, ya que, si en pruebas censales se están obteniendo malos resultados, se debe cambiar la perspectiva de enseñanza y buscar alternativas para suplir la falencia del bajo rendimiento académico. La investigación se apoyó en planteamientos teóricos consistentes que dieron sustento histórico y contemporáneo al discurso de la -PPP-, para permitir una comprensión de la metodología, como un elemento enriquecedor de los procesos de enseñanza.

El aspecto metodológico se aplicó a partir de la búsqueda, selección, lectura, registro, organización, descripción, análisis y reflexión, de los referentes conceptuales y epistemológicos; se realizó un estudio documental que permitió describir y contrastar la información relevante y necesaria para alcanzar el propósito planteado (Hernández et al. 2014). En este sentido, se efectuó la exploración en bases de datos y repositorios de revistas científicas entre los años 2000 y 2021 centrándose en criterios de búsqueda como aprendizaje significativo, pedagogía crítica, escuela nueva, pedagogía activa y enseñanza para la comprensión. Asimismo, se tendrá en cuenta los resultados de una investigación culminada, lo cual permitió tener un acercamiento claro al tema.

## DESARROLLO

### Pedagogía Por Proyectos En Colombia

En la actualidad, las evaluaciones externas estandarizadas aplicadas por el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES) o Programa Internacional de Evaluación de los Alumnos (PISA) evidencian falencias en las competencias básicas de áreas fundamentales como Lenguaje, Matemáticas, Ciencias Naturales y Sociales, en este sentido, se hace necesario buscar e indagar sobre metodologías de enseñanza que permitan fortalecer competencias y romper con el paradigma de los bajos resultados académicos, que durante años ha tenido relegado al país en los últimos lugares del Rankin latinoamericano.

En este sentido Jurado (2013) afirma que las pruebas censales permiten reflexionar sobre cómo está constituido el sistema educativo colombiano e identificar las diferencias respecto a los otros sistemas; tal análisis conduce a concluir que los resultados de Colombia en dichas pruebas son coherentes con la singularidad del sistema educativo. Además, sostiene que para pretender alcanzar mejores resultados Colombia se tiene que ajustar el sistema educativo recomponiéndolo y para ello es necesario definir el cómo y proceder con acciones concluyentes a la vez que se solucionan los inconvenientes de la inequidad.

Es claro afirmar, que en el momento el país no pasa por el mejor tiempo, ya que existen grandes desigualdades entre poblaciones urbanas y rurales y la carencia de recursos económicos, entre los que se puede destacar, material tecnológico, conectividad, estantería, libros, sillas, mesas, infraestructura, alimentación entre otros. Además, desde el PEI y el currículo hace falta integrar aspectos fundamentales en las prácticas educativas como: modelo pedagógico y metodología acorde a las necesidades e intereses de la comunidad. Asimismo, es claro mencionar que a pesar de las dificultades se debe cambiar la forma de concebir la educación, ya que, si se continúa enseñando lo mismo de igual forma, se obtendrán los mismos resultados; entonces se hace necesario realizar aproximaciones teóricas que contribuyan de forma urgente a intervenir la dificultad.

## Historia De La Pedagogía Por Proyectos

La educación por proyectos nace a principios del siglo XX. Esta metodología, es planteada casi al mismo tiempo en Estados Unidos y en Europa como protesta a la Escuela Tradicional. Filósofos y pedagogos como Dewey, Kilpatrick y Decroly plantean evadirse de la instrucción del estudiante pasivo y apoyan una nueva metodología centrada en el estudiante que es dueño de su educación y basada en la experiencia. En la época actual, entre los principales referentes de la metodología se puede encontrar a Jolibert, Hernández, Ventura, Not y Jurado.

En el contexto actual, Jolibert (1995) afirma que la pedagogía de proyectos constituye una estrategia formativa que permite romper con el modelo de la escuela tradicional y con los roles de maestros y alumnos, e instaurar una apuesta democrática y un proceso pedagógico en el que todos participan desde la misma planificación hasta la ejecución y evaluación del proyecto, como una manera también de lograr aprendizajes significativos que, además, son susceptibles de ser desarrollados al interior de un área específica consecuente con este enfoque pedagógico.

Esta propuesta pedagógica ante todo resignifica las relaciones que tradicionalmente han estructurado el trabajo escolar: un maestro que sabe y transmite, decide qué se trabaja, cómo, cuándo, dónde y por qué, frente a un estudiante que no sabe, que recibe, repite y no tiene la opción de decidir sobre su propio aprendizaje. La propuesta lleva por ello un implícito desdibujamiento de la verticalidad del maestro y una apuesta por la relación horizontal: educador y educando interactúan con el fin de darle un sentido al conocimiento y a las acciones generadas. (Jolibert, 1995, p.48)

En resumen, la estrategia estimula la vida de clase hacia una vida cooperativa mediante proyectos dinámicos, inventa estrategias de enseñanza aprendizaje de tipo auto y socio constructivista, implementa una práctica comunicativa y textual de lo escrito, busca construir una representación clara de la comprensión de textos completos contextualizados y de la escritura como producción de textos completos contextualizados. En el presente, uno de los principales exponentes de la Pedagogía por proyectos en Colombia es Jurado (2017) quien en su obra Pedagogía, lenguaje y democracia, sostiene que:

La concepción de una estrategia de formación, como la Pedagogía por Proyectos, que articula la construcción del lenguaje con los aprendizajes y el poder: la idea central de la Pedagogía por Proyectos es que los sujetos en formación participan en la decisión de las actividades y de los aprendizajes que van a construir en el aula; pero quienes están en formación no son solo los estudiantes sino también los docentes. (p.23)

Asimismo, Jurado (2017) sostiene que cuando se habla de esta metodología, se refiere un enfoque, de la opción fundamental de una estrategia de formación global y continua, que fundamenta una concepción de ciudadano y de sociedad que quiere construir, por lo tanto, abarca las actividades en la duración de toda la escolaridad. Los roles de los sujetos del espacio escolar se transforman cuando se reorientan los procesos a partir de la -PPP; así, en vez de concentrar unilateralmente las decisiones del docente, el educando aprende a proyectarse en el futuro, identificar sus deseos, necesidades y escuchar las de los demás; proponer modalidades de organización y de realización, e identificar los aprendizajes necesarios; construir ambientes de convivencia democrática; reflexionar sobre los medios disponibles; al final, evaluar el proyecto colectivo, su propia actividad. De otro lado, se pretende que desde este modelo se cambien la concepción de docentes tradicionales o verticales, que se creen dueños absolutos del conocimiento. Además, Jurado (2017) invita desde esta perspectiva a:

Considerar que los niños aprenden haciendo, conversando e interactuando entre sí. El aprendizaje de la lectura y la escritura es un acontecimiento social; las producciones escritas de los niños surgen de las necesidades propias, de sus deseos, y los docentes son mediadores en este proceso. El trabajo a partir de proyectos o de centros de interés propicia el diálogo, garantiza la integración de las diversas disciplinas del currículo escolar y da lugar a la transversalidad. (p.36)

En efecto, el trabajo transversal contribuye significativamente a la construcción de saberes; las aulas de clase se transfiguran en entornos de investigación, asistiendo la cooperación, aprendizaje basado en competencias y rompiendo la rutina tradicional de la enseñanza.

## Enfoques Relacionados Con La Pedagogía Por Proyectos

### *El Humanismo*

Para el humanismo el estudiante es un sujeto individual, completamente único y singular, capaz de autodeterminarse y, siguiendo la propuesta de Rogers, el docente debería:

Acompañar al alumno a realizar su proyecto de vida, fomentando la creatividad y los afectos como base de la educación entendiendo que el ser humano es una totalidad que excede a la suma de las partes y tiende a su autorrealización (López, 2017, p.01).

La propuesta de Roger se asume como una respuesta histórica (de mediados del Siglo XX) al reduccionismo psicológico, filosófico y sociológico del hombre y, de alguna manera, propone centrarse en los seres humanos como una totalidad dinámica en relación continua con contextos interpersonales. El planteo de este autor apunta al modelo no directivo, que está centrado en el estudiante y en donde se propone que la función del docente sea flexible y facilite el aprendizaje de la misma manera en que el marco institucional siempre debe permitirle al educando dirigirse por sí mismo, descubrir y elegir sus propios valores.

### *La Escuela Nueva*

Esta corriente aparece como una reacción a la escuela tradicional y al conductismo a principios del siglo XX. Para la llamada Escuela Nueva su propia existencia es una crítica a los modelos previos que proponían pasividad, enciclopedismo, y magistrocentrismo. Los dos principales exponentes de esta corriente fueron María Montessori y John Dewey quienes sostienen como postulado central y eje fundamental de sus teorías que el estudiante debe aprender haciendo, ya que como se observa en estos pedagogos, el propio objeto de la educación es la actividad en sí misma, y en este caso, como manifiesta López (2017) “la acción sobre la realidad que se plantea en su propuesta educativa no es activismo, sino que la acción solo se vuelve educativa cuando retorna al alumno a través de la reflexión para modificar su conducta” (p.02), es así que se entiende que en las actividades educativas toda experiencia previa modifica de una forma u otra las experiencias subsiguientes.

Así pues, la escuela nueva enfatizó en “la significación, valor y dignidad de la infancia, al centrarse en los intereses espontáneos del niño, a potenciar su actividad, libertad y autonomía” (Palacios, 1984, p.17). En este orden de ideas, los principales conceptos que fundamentaron la escuela nueva estuvieron basados

en el autoaprendizaje, el descubrimiento, la experimentación, el juego, la coeducación o el aprendizaje colaborativo, pensando en el desarrollo humano integral con el fin de:

Preparar al niño para el triunfo del espíritu sobre la materia, respetar y desarrollar la personalidad del niño, formar el carácter y desarrollar los atractivos intelectuales, artísticos y sociales, en particular mediante el trabajo manual, y la organización de una disciplina personal y el desarrollo del espíritu de cooperación, la coeducación y la preparación del futuro ciudadano, de un hombre consciente de la dignidad de todo ser humano (Mialaret, 1968, p.33).

Es por ello, que las prácticas educativas necesitaron de un replanteamiento profundo desde lo metodológico, la tarea del aula paso de ser memorística e instruccional, a una autónoma, colaborativa, experiencial y constructivista, pues dado el rol del docente como guía, era necesario posibilitar las condiciones en el aula para que el estudiante encontrara los medios necesarios desde sus intereses, autoformarse integralmente desde lo individual y lo colectivo, para que su ingreso a nivel social fuese efectivo. De acuerdo con, Zubiría (2003) los principios pedagógicos que fundamentan el modelo de escuela nueva pueden resumirse en lo siguiente: “rechazo a la escuela tradicional, el conocimiento y el desarrollo se auto estructuran, educación para la vida, aprender haciendo, aprendizaje por descubrimiento, paidocentrismo, motivación intrínseca, naturalismo”. (p.100).

#### *El Constructivismo*

En el constructivismo los profesores proporcionan a los estudiantes las estrategias necesarias para promover un aprendizaje significativo, interactivo y dinámico, despertando la curiosidad del estudiante por la investigación; mientras que la educación tradicional se enfoca en enseñar, memorizar e imponer contenidos, dando como resultados estudiantes pasivos (Tigse, 2019). El constructivismo toma como referente las ideas previas de los educandos y le da gran relevancia al aprendizaje significativo.

Asimismo, Piaget (1969) sostiene que el constructivismo concibe el conocimiento como una construcción propia del sujeto que se va produciendo día con día resultado de la interacción de los factores cognitivos y sociales, este proceso se realiza de manera permanente y en cualquier entorno en los que el sujeto interactúa. Además, esta teoría representa, uno de los intentos más completos de proporcionar una visión coherente y unificada del desarrollo cognitivo desde el nacimiento hasta la adultez. Al respecto Schunk (2012) sostiene:

Los profesores no deben enseñar en el sentido tradicional de dar instrucción a un grupo de estudiantes, sino deben estructurar situaciones en donde los estudiantes participen de manera activa con el contenido a través de la manipulación de materiales y la interacción social (p.231).

Es así que el docente se convierte en un facilitador de las nuevas experiencias que encaminen al estudiante a aprehender y hacer suyo el conocimiento; asimismo desarrollar habilidades que les permita responder tanto a los desafíos personales como profesionales a través de estrategias y técnicas didácticas.

#### *Pedagogía crítica*

Desde la óptica de esta corriente, se entenderá que la educación es una práctica social que sólo es posible analizarla a partir de la forma de vida social de la que surgió. Al respecto, Ramírez (2008) sostiene que “la pedagogía crítica considera el proceso educativo desde el contexto de la interacción comunicativa; analiza, comprende, interpreta y transforma los problemas reales que afectan a una comunidad en particular” (p.109). Además, se concibe la educación como posibilidad para la identificación de problemas y para la búsqueda de alternativas de solución. Considera a la ciencia como la opción de rejuvenecimiento espiritual, como mutación brusca que contradice el pasado para reconfigurar el presente (Bachelard, 1984). Además, Ramírez (2008) sustenta que en esta corriente:

El docente interpreta las prácticas educativas en los marcos político y social: en lo político, por cuanto que recupera el análisis del comportamiento intelectual que desarrolla el sujeto frente a unas condiciones culturales de existencia; y en lo social, dado que interpreta una opción pragmática y aplicada del saber reconstruido en la escuela. (p.109)

En los últimos años la educación se ha establecido como una construcción fundamentada en los estatutos y políticas de gobierno, en los que se divulga el conocimiento puramente instrumental, como una salida a una dificultad económica inmediata. Desde otro ángulo, la pedagogía crítica toma el conocimiento como fuente de liberación (Freire, 1989). Desarrolla la edificación del conocimiento en función de la cimentación de los significados que subyacen a las teorías y disertaciones tradicionales. Transporta al sujeto hacia la lectura del contexto, en función de descubrir los inconvenientes culturales e inconsistencias sociales; en la representación de revelar los nuevos niveles de cinismo y de tranquilidad con la que se los acepta y se los integra a la cotidianidad. Los intelectuales éticos tienen la responsabilidad de insistir en la verdad y, al unísono, tienen la obligación de contemplar los acontecimientos en su perspectiva histórica (Chomsky, 1969).

#### *Enseñanza para la comprensión*

A partir de las teorías contemporáneas del aprendizaje, como el constructivismo y los modelos basados en competencias, se concibe el aprendizaje como la capacidad para hacer. En un mundo versátil, globalizado y complejo, se debe gestionar una educación que permita a los individuos enfrentar a nuevos retos desde las disciplinas, tal como lo ha planteado Howard Gardner (2008). En este sentido, Gardner (1999) citado por Salgado (2012) "ha enfatizado en la importancia de desarrollar una mente disciplinada, es decir, una comprensión de las formas de pensamiento humano indispensables para ejercer una ciudadanía responsable, crítica y fundamentada, como las ciencias, las artes y la ética" (p.04). Por ello, la enseñanza para la comprensión toma fuerza en los últimos años y surge como respuesta a la necesidad de estimular la comprensión del conocimiento en los educandos, este aspecto es considerado de importancia para el progreso de los procesos cognitivos y el desarrollo integral del individuo.

#### *Aprendizaje significativo*

En cuanto a este planteamiento, el aprendizaje del estudiante depende de la estructura cognitiva previa que se relaciona con la nueva información. Un aprendizaje significativo se da cuando los contenidos son relacionados con lo que el estudiante ya sabe de modo no arbitrario y sustancial, es decir, las ideas se relacionan con algún aspecto relevante de la estructura cognoscitiva del estudiante (Ausubel, 1983). Por tanto, en el proceso educativo es importante considerar los saberes previos, de tal manera que establezca una relación con lo que debe aprender. Se puede decir que la característica fundamental del aprendizaje significativo es que, produce una interacción entre los conocimientos más relevantes de la estructura cognitiva y las nuevas informaciones, no es una simple asociación de ideas.

El aprendizaje significativo es un concepto clave en la educación actual, representa el eje sobre el que gira la didáctica de los nuevos métodos de enseñanza. Aunque es un término nuevo, representa una aspiración antigua, tanto como la propia pedagogía, en la que siempre se ha pretendido que los estudiantes integren los nuevos conocimientos de forma significativa para que tengan valor funcional y sepan utilizarlos convenientemente. En definitiva, Ausubel (1983) resume este hecho en el epígrafe de su obra de la siguiente manera: "Si tuviese que reducir toda la psicología educativa a un solo principio, enunciaría este: El factor más importante que influye en el aprendizaje es lo que el alumno ya sabe. Averígüese esto y enséñese consecuentemente". (p.02).

#### **Importancia De La Pedagogía Por Proyectos**

Los grandes desafíos del siglo XXI y el impedimento de predecir un mundo en permanente transformación, así como la propagación de la información a través de Internet, traza la necesidad de un cambio de paradigma educativo que permita avanzar desde una enseñanza centrada en competencias y valores, un aprendizaje en saberes, habilidades y actitudes necesarios para vivir y trabajar en tiempos de permanente transformación. Esto requiere el despliegue de una estrategia integral que responda a los desafíos que demanda la sociedad actual, dado que cada vez las tareas son cambiantes y digitales, lo que sin duda será un impacto social y exigirá al campo educativo soluciones pertinentes.

En consecuencia, todo apunta al desarrollo de nuevas metodologías de enseñanza, que contribuyan a la formación de estudiantes competentes en todos los ámbitos del conocimiento, capaces de emprender

y transformar las necesidades en oportunidades para su entorno inmediato. Al respecto, Tobón (2010b) sostiene que:

Los proyectos integradores se incorporan a la educación como una estrategia curricular que permite generar una nueva vía para que los estudiantes desarrollen competencias, lo que significa que debe de contemplar oportunidades para aprender a actuar de forma integral y no individualizada. Todo proyecto busca abordar problemas en el contexto, y en ese sentido es la estrategia más integral para la formación y evaluación de las competencias. (p.01)

En tal sentido, es distinguido documentar las bondades de la -PPP- para facilitar el aprendizaje del estudiante a través de la realización de un conjunto de actividades en la resolución problemas de contexto incorporando el saber, el saber ser y el saber hacer. Por lo tanto, es relevante analizar esta estrategia metodológica y la forma como ayuda a cumplir con los criterios o estándares que se establecen habitualmente en el sistema educativo, teniendo en cuenta contenidos disciplinarios articulados al desarrollo de capacidades y destrezas en el ámbito cognitivo, afectivo, social y de resolución de problemas.

Además, Crawford (2000) plantea que hay escasez de artículos acerca de cómo diseñar ambientes de enseñanza que promuevan la indagación estudiantil y el aprendizaje que ésta puede traer consigo; en este sentido, los detalles de los eventos diarios en el mundo real del aula se dejan a la imaginación y, a menudo, a la frustración del docente que lucha por aplicar estrategias basadas en la indagación. En este sentido, es relevante analizar los modelos tradicionales habitados y la forma como inciden en los resultados académicos.

En efecto, teniendo en cuenta los resultados de las pruebas censales de los últimos años en Colombia, los bajos resultados indican que se debe replantear las prácticas educativas y buscar nuevas estrategias de enseñanza que contribuyan al mejoramiento de la calidad académica. Con este fin, ICFES (2007) sostiene que se deben revisar y reingeniar los planes de estudio, de tal manera que se puedan desarrollar capacidades en los educandos como formular preguntas, plantear problemas, interpretar y abordar rigurosamente las posibles alternativas de solución y seleccionar con racionalidad la más adecuada.

Asimismo, la pandemia COVID-19 ha creado la necesidad de buscar nuevas estrategias metodológicas de enseñanza que permitan generar y fortalecer competencias académicas en los educandos, desde la alternancia según las directrices del MEN en el año 2021, de forma que se pueda garantizar el cumplimiento del currículo desde todas las áreas y asignaturas del conocimiento. Así pues, esta metodología se convierte en una posibilidad de transformar las prácticas educativas de una manera dinámica, creativa, innovadora y transformadora, donde el conocimiento va más allá de las aulas de clase y lleva a considerar otros espacios que están cercanos a la realidad del estudiante; de esta forma se puede visualizar la diferencia con la educación tradicional. En ese mismo contexto, Guerrero et al. (2003) sostiene que la:

Experiencia del aprendizaje por proyectos resulta una alternativa que pretende cambiar la dinámica dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje, ya que permite desarrollar habilidades específicas para planificar, organizar y ejecutar tareas en entornos reales. Exige equipos de trabajo, distribución de responsabilidades individuales y grupales, indagaciones, solución de problemas y colaboración mutua durante todo el proceso. (p.46)

Habría que decir también, que la metodología de enseñanza por -PPP- contribuye a formar individuos capaces de resolver problemas de manera creativa, crítica y con sentido de responsabilidad social e individual en el entorno inmediato. De ahí que el aprendizaje por proyectos se transforma en una alternativa que permite abordar de manera reflexiva diferentes problemáticas institucionales, comunales o nacionales cercanas a la realidad del estudiante. Al mismo tiempo, Muñoz et al. (2019) sustenta que.

La -PPP- es muy importante ya que reconoce a los estudiantes como interlocutores que tienen experiencias, que piensan y exponen sus argumentos. Adicionalmente, el maestro orienta la participación con preguntas, propicia los intercambios logrando que los estudiantes expresen sus intereses, necesidades y creencias. En esta perspectiva los docentes tienen en cuenta en la toma de decisiones a todos los actores que forman parte del proceso educativo. (p.190)

Por esta razón, la -PPP- se torna interesante y llamativa para los docentes y educandos, ya que no tiene formato, ni secuencia, es el producto de la interacción de los participantes del contexto educativo, en diferentes momentos y situaciones que el maestro ayuda a propiciar para la escogencia de los temas, planeación, responsabilidades, desarrollo y la evaluación formativa de los aprendizajes alcanzados. El docente se convierte en la herramienta que genera el intercambio de ideas, explicaciones y la exposición de la información para alcanzar la comprensión, entendimiento y la cimentación colaborativa de conocimiento. Aunado a esto, Muñoz et al. (2019) sostiene que la pedagogía por proyectos concibe:

La educación como un proceso intencionado, que otorga especial énfasis a la palabra y a la acción del otro: atiende las opiniones, intereses e inquietudes de quienes se educan y pone en el centro de sus prácticas la actividad constructiva de este sujeto en interacción con sus pares y con otras personas de la comunidad que pueden contribuir, en un momento dado a un logro cognitivo o un desarrollo de su dimensión afectiva, ética, estética o social. (p.07)

En efecto, son muchas las posibilidades que se pueden abrir al incorporar dentro de las prácticas educativas la -PPP- tanto para docentes como para la comunidad educativa en general. Al mismo tiempo, Reverdy (2013) citado por Rodríguez (2019) manifiesta que el aprendizaje por proyectos es:

Portador de muchas esperanzas para la educación: el hecho de construir el saber de los estudiantes en una perspectiva individual y profesional, iniciándolos al mismo tiempo en el trabajo en equipo y en la generación de responsabilidad y autonomía. El aprendizaje por proyectos implica un cambio profundo, que ya está en marcha porque el sistema educativo habla en proyectos, desde hace más de treinta años, y es efectivo en muchos países y en ciertas redes del mundo. (p.09)

Esta metodología, que los educandos se conviertan en protagonistas en la construcción de su propio conocimiento y contribuyan significativamente a la cualificación colectiva de todos los miembros de la comunidad educativa. En general, los diferentes puntos de vista permiten “superar la oposición artificial entre la escuela y la vida” (Bordallo y Ginestet, 1993, p.09), así como otorgar un papel activo a quienes aprenden y un rol de apoyo y acompañamiento a quien enseña.

Por consiguiente, consolidar la -PPP- como propuesta de intervención formativa favorece la transformación de las prácticas educativas tradicionales, en renovadas e innovadoras que contribuyen a romper con los paradigmas de la desmotivación escolar. Así pues, es relevante reconocer que las estrategias generalmente usadas no han surtido el efecto deseado, por tal motivo, se debe insistir en la búsqueda de metodologías aplicadas a las prácticas educativas como la -PPP- que permitan intervenir la problemática y presentarse como una opción didáctica de cambio. En paralelo, Boutinet (1997) sitúa la educación por proyectos como:

Un método de acción, un proceso que tiende simultáneamente a una reapropiación de sí mismo, de la propia historia y de los deseos, al tiempo que un mejor manejo del entorno de vida para hacerlo habitable. Este proyecto método que el actor busca implementar no puede reducirse a un proyecto objeto. Por el contrario, debe ser una reapropiación del tiempo presente, interrogarse sobre aquello que se realiza en el presente para recapitular la propia historia con el fin de abrirse a un futuro posible que corresponde definir y orientar. (p.08).

### **Integración De Áreas Y Asignaturas En La Pedagogía Por Proyectos**

Las áreas disciplinares están diseñadas en el currículo para atender una pedagogía por proyectos. En este sentido Jurado (2013) sostiene que

En Colombia ocurre que la legislación curricular para la educación básica está a tono con las particularidades de la sociedad del conocimiento, pero algo distinto es lo que acontece en las aulas; la ley es revolucionaria pero las prácticas son reaccionarias, no por capricho de los maestros sino porque la formación inicial y continua no tuvo como puntal la investigación para comprender cómo desarrollar el currículo a partir de proyectos. (p.05)

En el decreto 1860 se reivindica la -PPP- porque “ejercita al educando en la solución de problemas cotidianos, seleccionados por tener relación directa con el entorno social, cultural, científico y tecnológico...” (MEN, 1994a, p.14). Se trata del acento en la exploración del entorno y el desarrollo de la curiosidad a partir de los proyectos; se señala en el decreto que los proyectos cumplen a función de correlacionar, integrar y hacer activos los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores logrados en el desarrollo de diversas áreas, así como de la experiencia acumulada.

La enseñanza prevista en el artículo 14 de la Ley 115 de 1994, se cumplirá bajo la modalidad de proyectos pedagógicos. Los proyectos pedagógicos también podrán estar orientados hacia el diseño y elaboración de un producto, la solución de un caso de la vida académica, social, política o económica y, en general, al desarrollo de intereses de los educandos y cualquier otro propósito que cumpla los fines y objetivos en el proyecto educativo institucional. (MEN, 1994b, p.14).

En consecuencia, Jurado (2013) sostiene que en la ley general de educación de Colombia no habla de asignaturas sino de áreas y de proyectos; las áreas son los grandes campos cognitivos disciplinares que comprometen a la educación formal; los proyectos son las estrategias a través de las cuales se busca solucionar un problema, producir una cosa o analizar un fenómeno en cuyo proceso se edifican los conocimientos, derivados de las áreas, que demanda el progreso del proyecto. Una manera de romper con los currículos taxonómicos y cerrados es el enfoque por ciclos, que puede permitir identificar proyectos transversales y trabajar en equipo. El criterio de Perrenoud (2010) al respecto es el de la cooperación y el de la voluntad de cambiar la escuela, que presupone la introducción de pedagogías diferenciadas.

### **Pedagogía Por Proyectos En Tiempos De Pandemia**

Mientras las Instituciones Educativas se encuentran entre abiertas físicamente debido a la crisis sanitaria, las experiencias educativas se llevan a cabo mayoritariamente a través de plataformas en línea. Bajo este panorama, muchos estudiantes de todos los niveles escolares no logran motivarse con el aprendizaje remoto, y muchos docentes se preguntan qué hacer para entusiasmarlos y generar una dinámica de enseñanza de aprendizaje acorde con las mallas curriculares.

La pandemia ha transformado los escenarios de implementación del currículo, ya que existen aprendizajes y competencias que cobran mayor relevancia en el actual contexto. Por ello, se retoma los ajustes y las priorizaciones curriculares y la contextualización necesaria para asegurar la pertinencia de los contenidos a la situación de emergencia que se vive, teniendo en cuenta el consenso entre todos los actores. Al respecto, la UNESCO (2020) afirma que:

Es prioritario en la actual coyuntura: la solidaridad, el aprendizaje autónomo, el cuidado propio y de otros, las competencias socioemocionales, la salud y la resiliencia, entre otros. Una alternativa es la lógica de la selección de aquellos contenidos más relevantes, que se priorizan sobre otros. Otra perspectiva es integrar los contenidos y objetivos de aprendizaje en núcleos temáticos interdisciplinarios que hagan posible abordar diversas asignaturas a la vez por medio de tópicos que resulten especialmente pertinentes y relevantes, mediante metodologías de proyectos o investigaciones que permitan un abordaje integrado de los aprendizajes. (p.04).

Al respecto, se puede apreciar la validez que toma la -PPP- en tiempos de Pandemia, ya que según el documento la transversalización puede contribuir a suplir las necesidades formativas y contribuir al cumplimiento de las competencias fundamentales en el currículo educativo. Igualmente, la UNESCO (2020) sostiene que Algunos países han diseñado propuestas de priorización curricular que incluyen:

Un conjunto reducido de aprendizajes esenciales en las diferentes disciplinas, transitando desde la priorización curricular al plan de estudios vigente y modularizando los contenidos por nivel, desde los imprescindibles hasta los nuevos aprendizajes asociados a objetivos integrados o significativos que puedan articularse entre áreas y asignaturas. (p.04)

En este sentido, es importante resaltar que las políticas mundiales de forma directa sugieren a los sistemas educativos la integración curricular para disminuir el impacto de la improvisación en la alternancia (Virtualidad y presencialidad), garantizando el acceso y la permanencia de los infantes en el sistema educativo.

## CONSIDERACIONES FINALES

La educación actual dista de los métodos empleados en tiempos pasados. Evolucionar al ritmo que va cambiando la sociedad conlleva a que se vaya produciendo una profunda transformación del sistema educativo. La pedagogía por proyectos se entiende como un enfoque pedagógico centrado en el aprendizaje y enmarcado dentro de la Escuela Activa, el Interaccionismo y el Constructivismo, donde valoran motivaciones, intereses, conocimientos previos e interrogaciones de los estudiantes. Con ello se estimula el espíritu investigador, el liderazgo y el deseo de aportar soluciones a comunidades que lo necesitan en el entorno local y global. En la -PPP- concurren consecuentemente la investigación, la construcción social del conocimiento, el pensamiento crítico, trabajo colaborativo, la interdisciplinariedad y las TIC. Esta metodología invita a reflexionar sobre el papel que juega la escuela y da lugar a repensar los métodos tradicionales de educación.

Desde este punto de vista, los espacios educativos deben ser reales, de decisión, de negociación entre control y autonomía. Por ello, los docentes deben replantear si viven los cambios como un problema que incomoda, o enfrentarlos para mejorar las prácticas formativas, para poner en marcha desafíos educativos donde el limitante no sea el estudiante o el docente, sino que se construya una estrecha relación horizontal, donde las decisiones o solución a las dificultades se tomen de forma conjunta. El enfoque de proyectos desdibuja las fronteras entre maestros y estudiantes, entre saberes escolares y extraescolares, entre saberes para la escuela y saberes para la vida, en un marco que se presume democrático, en esa medida, Bernstein (1985) los clasifica como una pedagogía invisible. La -PPP- surge como un prototipo de innovación en la escuela y como impedimento a la pedagogía tradicional, motivado por la necesidad de construir opciones y estrategias pedagógicas que partan, del reconocimiento de los contextos socioculturales de los estudiantes.

Esta propuesta didáctica da la posibilidad a los estudiantes de involucrarse de forma activa en su propio proceso de formación. Aunado a esto, Solomon (2003) citado por Corredor (2014) “lo describe, como un proceso en el cual los estudiantes trabajan en grupos para resolver problemas desafiantes, basados en el currículo interdisciplinario” (p.03). Por su parte otros autores como Galeana (2006) menciona que “el aprendizaje basado en proyectos es un modelo de aprendizaje en el que los estudiantes planean, implementan y evalúan proyectos que tienen aplicación en el mundo real más allá del aula de clase” (p.01).

La -PPP- como estrategia de enseñanza accede al trabajo transversal y la indagación sistemática, para buscar soluciones a problemas del entorno; en este método el conocimiento se produce mediante el intercambio de información de los actores involucrados. El aprendizaje por -PPP- se fundamenta en el constructivismo y florece como resultado de construcciones mentales, con trabajo interdisciplinario dentro de contextos específicos. “Esta ciencia concede importancia al diagnóstico; al papel de la actividad que desarrollan docentes y estudiantes, a la comunicación y a la socialización que se da al interior del proceso en mención” (Velásquez, 2012, p.23).

## REFERENCIAS

- Ausubel, N (1983). *Psicología Educativa: Un punto de vista cognoscitivo*. 2° Ed. Trillas México. [https://www.academia.edu/download/36648472/Aprendizaje\\_significativo.pdf](https://www.academia.edu/download/36648472/Aprendizaje_significativo.pdf)
- Bachelard, G. (1984). *La formación del espíritu científico*. México: Siglo XXI. Editores.
- Bernstein, B.; Díaz, M. (1985), *Hacia una teoría del discurso pedagógico*. Revista Colombiana de Educación, núm. 15, Bogotá, Centro de Investigaciones (Crup) Universidad Pedagógica Nacional.

- Chomsky, N. (1969). *La responsabilidad de los intelectuales y otros ensayos y políticos*. Los nuevos mandarine. Barcelona: Ariel.
- Corredor, N. (2014). *Estrategia de aprendizaje basado en proyectos con uso de las TIC aplicada en Ciencias Sociales*. Obtenido de [virtualeduca.org](http://virtualeduca.org). <http://www.virtualeduca.org/ponencias2014/128/AstridCorredoraprendizajebasadoe nproyectosconTICenciassociales.docx>
- Crawford, B. (2000). *Embracing the essence of inquiry: new roles for science teachers*», en *Journal of Research in Science Teaching*. Barcelona: revista de educación.
- Delia, L. (2001). *Leer y escribir en la escuela: lo real, lo posible y lo necesario*. Argentina. Fondo de cultura económica. <http://formacion.sigeyucatan.gob.mx/formacion/materiales/4/6/d2/p2/2.%20Leer.y.escribir.en.la.escuela%20Lerner.pdf>
- Finlay L, Gough B. (2003). *Reflexivity. A practical guide for Researchers in Health and Social Sciences*. London: Blackwell
- Freire, P. (1989). *La educación como práctica de la libertad*. Madrid: Siglo XXI Editores.
- Galeana, L. (2013). *Aprendizaje basado en proyectos*. México: Universidad de Colima. <http://ceupromed.ucol.mx/revista/PdfArt/1/27>
- Galeana, L. (2006). *Aprendizaje basado en proyectos*. *Ceupromed.ucol*, 1(27), 1-17
- Guerrero, L. y Terrones, D. (2003). *Repertorio de estrategias pedagógicas*. PROMEB, Piura.
- Hernández, Roberto; Fernández, Carlos y Baptista, Pilar. (2014). *Metodología de la investigación*. Sexta Edición. México: Mc Graw Hill Education.
- ICFES (2007). *Fundamentación Conceptual Área de Ciencias Naturales*. Colombia. [http://www.colombiaprende.edu.co/html/competencias/1746/articles-335459\\_pdf\\_2.pdf](http://www.colombiaprende.edu.co/html/competencias/1746/articles-335459_pdf_2.pdf)
- Jolibert, J. (1995), *Formar niños productores de textos*, Chile, Dolmen Ediciones.
- Jurado, F. (2013). *El ajuste al sistema educativo colombiano*. Instituto de Investigación en Educación Universidad Nacional de Colombia. [http://pensamiento.unal.edu.co/fileadmin/recursos/focos/focopatino/docs/las\\_fisuras\\_del\\_sistema-\\_fabio\\_jurado.pdf](http://pensamiento.unal.edu.co/fileadmin/recursos/focos/focopatino/docs/las_fisuras_del_sistema-_fabio_jurado.pdf)
- Jurado, F. (2017). *Pedagogía, lenguaje y democracia*. Bogotá: Red Latinoamericana para la Transformación de la Formación Docente en Lenguaje, 2017. 118 p. ISBN: 978-958-24-3417-5. <http://www.lenguaje.red/docs/2020/pedagogia-lenguaje-democracia.pdf>
- Lacueva, A. (1997). *Por una didáctica a favor del niño*. Col. Cuadernos de Educación, No. 145. 2a. edición. Caracas: Laboratorio Educativo.
- López, A.; Lacueva, A. (2007). *Enseñanza por proyectos: una investigación-acción en sexto grado*. Caracas: revista de educación.
- López, G (2017). *Corrientes pedagógicas contemporáneas (ficha)*. Buenos Aires: Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.
- MEN. (1994a). *Decreto 1860, como complemento a la Ley 115 general de educación*. Colombia. [https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-172061\\_archivo\\_pdf\\_decreto1860\\_94.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-172061_archivo_pdf_decreto1860_94.pdf)
- MEN. (1994b). *Ley 115 general de educación*. Colombia. [https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf)
- Mialaret, G.; Chenon, T. (1968). *Educación nueva y mundo moderno*. Vicens-Vives.
- Mruck K, Breuer F (2003). *Subjectivity and Reflexivity in Qualitative Research-The FQS Issues*. *Forum: Qualitative Social Research*. Art. 23. <http://nbnresolving.de/urn:nbn:de:0114.fqs030223>
- Muñoz, M., Rochat, M., Lozano, C., Ulloa, M., Collazos., España, G. (2019). *Proyectos Con-Sentidos*. Cali, Colombia: Redlenguaje.
- Palacios, J. (1984). *La cuestión escolar*. Barcelona: Editorial Laia.
- Perrenoud, P (2010). *Los ciclos de aprendizaje. Un camino para combatir el fracaso escolar*. Bogotá. Magisterio.

- Piaget, J. (1969) *Psicología y Pedagogía*. Barcelona: Ariel. <http://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/298>
- Ramírez Bravo, R. (2008). La pedagogía crítica Una manera ética de generar procesos educativos. *Folios*, (28), 108.119. <https://doi.org/10.17227/01234870.28folios108.119>
- Rodríguez, M., Pinilla, R., Bojacá, B., Morales, R., Jaimes, G. (2019). *La pedagogía por proyectos, visiones y trayectorias*. Bogotá, Colombia: Redlenguaje.
- Salgado-García, Edgar (2012). Enseñanza para la comprensión en la educación superior: la experiencia de una universidad costarricense. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, III (8),34-50. ISSN: <https://www.reDALYC.org/articulo.oa?id=299129032002>
- Schunk, D. (2012). *Teorías del Aprendizaje. Una perspectiva educativa*, México: (6ta ed.) Pearson Educación de México, S.A.
- Tobón, S. (2010a). *Formación integral y competencias. Pensamiento complejo, currículo, didáctica y evaluación*. Bogotá: Ecoe.
- Tobón, S. (2010b). Conferencia: El modelo de competencias en las prácticas docentes: Hacia escenarios significativos de vida, *Revista Suma por la Educación*, vol. 1, pp. 1-3, 2010.
- UNESCO (2020). *Educación en tiempos de pandemia COVID-19. Informe COVID-19 CEPAL-UNESCO*. [https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/45904/S2000510\\_es.pdf](https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/45904/S2000510_es.pdf)
- Velásquez, A. (2012). *Una mirada crítica a la didáctica de las ciencias, la educación científica y el papel de las TIC en la educación superior*. (Tesis Maestría). Universidad del Tolima. Ibagué.
- Zubiría, J. (2003). *De la escuela nueva al constructivismo: un análisis crítico*. Coop. Editorial Magisterio.